

## COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA PARA EL PUEBLO DE VENEZUELA

**Bogotá, 4 de febrero de 2019 (@UNGRD).** Ante la necesidad de proveer asistencia internacional inmediata para responder a los requerimientos humanitarios cada vez más urgentes del pueblo de Venezuela; y tras la solicitud elevada por el Gobierno de ese país, en cabeza de su presidente encargado Juan Guaidó y de la Asamblea Nacional; la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia y la Dirección de Desarrollo y la Integración Fronteriza de la Cancillería, se permiten informar que:

Está coordinando con el Presidente encargado Guaidó y su equipo de trabajo, así como con gobiernos del continente y entidades de asistencia humanitaria del Gobierno de Estados Unidos, la logística para la recepción y movilización de ayuda humanitaria para el pueblo venezolano, de manera eficiente y segura.

Con el fin de apoyar esta iniciativa, el día de hoy se instalará en la ciudad de Cúcuta un Puesto de Mando Unificado, liderado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), con el fin de coordinar, con toda la institucionalidad, el proceso logístico para la recepción y el almacenamiento de estas ayudas humanitarias.

Es importante señalar que, llegado el momento, la entrega de las ayudas humanitarias se llevará a cabo en territorio venezolano. No está prevista la entrega de ninguna ayuda en Colombia dentro de esta iniciativa puntual. Sin embargo, el Gobierno colombiano mantiene los programas de asistencia humanitaria que se vienen adelantando con los migrantes venezolanos que ya se encuentra en nuestro país.

Oportunamente, los gobiernos involucrados y las entidades a cargo de esta asistencia informarán sobre las siguientes etapas del proceso.